

**Vicente Mompó:
“Es urgente
dedicar un mayor
porcentaje del PIB a
investigación para
que las empresas
puedan hacer
innovaciones”**

*IV Fórum Castilla-La Mancha Siglo XXI
“La Innovación, clave para el futuro.”*



**VI Certamen Fundación Campollano de
Arte Contemporáneo para Jóvenes Artistas**



**Ayudas para 61 proyectos de
Asistencia Social**

**Bienvenido a
Villa Sicman**

*Un pueblo virtual
dirigido a quienes
aún permanecen
ajenos a Internet,
para que
descubran
su utilidad*



EDITORIAL

3



Villa Sicman: Un lugar preparado para que los ciudadanos perciban la utilidad de Internet.

ASISTENCIA SOCIAL

4



Las ayudas de la Fundación apoyan 61 proyectos de Entidades Benéficas y ONG's de Albacete.

CULTURA

8 Bases del VI Certamen Fundación Campollano de Arte Contemporáneo para Jóvenes Artistas.



INNOVACIÓN

10



IV Fórum Castilla-La Mancha Siglo XXI: La innovación en las empresas, clave para el futuro

INVESTIGACIÓN

21



Creación de 2 Empresas Innovadoras de Base Tecnológica: Venagoden y Symbia IT.

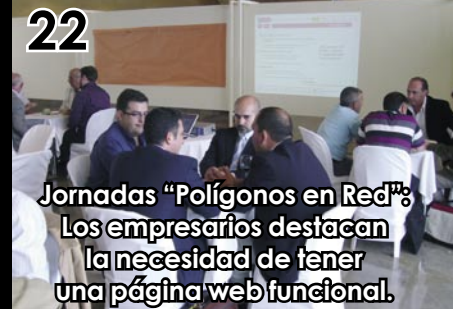
12



Mata: "Vicente Mompó es hombre de iniciativas, alguien que estuvo al frente de esa gran realidad que es el Polígono Industrial Campollano"

COLABORACIONES

22



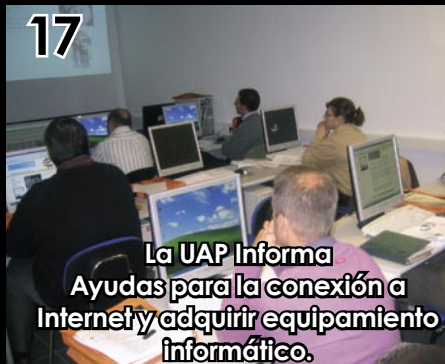
Jornadas "Polígonos en Red": Los empresarios destacan la necesidad de tener una página web funcional.

13

Un pueblo virtual para Castilla-La Mancha. Un espacio en la red para hacerle la vida más fácil.



17



La UAP Informa Ayudas para la conexión a Internet y adquirir equipamiento informático.

18



Proyectos de Innovación para las pymes: Técnicas y herramientas de gestión avanzada.

Edita: FUNDACIÓN CAMPOLLANO,
Polígono Industrial Campollano,
Módulo Central-Centro Cívico
02007 ALBACETE. España.
Teléfono: 967 60 70 10 - Fax: 967 60 70 12
E-mail: fcampollano@fcampollano.org.
website: www.fcampollano.org.
Coordina: Servicio de Comunicación.
Impresión y maquetación: Albagraf S.L.
Depósito Legal: AB- 236- 2001

Villa Sicman: Un pueblo virtual para que los ciudadanos perciban la utilidad de las nuevas tecnologías, en especial Internet



En nuestro propósito de conseguir una mayor presencia de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en nuestra economía y en la sociedad, partimos de la base de que tanto los empresarios como los ciudadanos en general tienen que percibir los servicios de las nuevas tecnologías y en especial Internet, como útiles y necesarios para mejorar su actividad empresarial y su vida cotidiana.

Para hacer posible esa percepción empresarial y social, a la que se ha referido recientemente en Albacete el consejero de Industria y Sociedad de la Información de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Manuel Díaz-Salazar, la Fundación Campollano ofrece en colaboración con la Asociación para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (CEDERCAM), una iniciativa que estamos seguros **va a despertar**

el interés de miles de habitantes de poblaciones rurales de esta comunidad por las nuevas tecnologías.

Esta iniciativa es Villa Sicman: Un pueblo virtual donde todas las personas que lo deseen pueden empadronarse como vecinos del mismo, registrándose gratuitamente en **www.villasicman.es**.

Desde estas líneas, invitamos a todos, de manera muy especial a quienes aún no se sienten atraídos por las nuevas tecnologías, a pasearse por las calles de esta villa, donde aprenderán a disfrutar de Internet y al mismo tiempo se beneficiarán de sus múltiples ventajas y servicios, adquiriendo de una manera sencilla y práctica las nuevas y modernas formas de abordar las actividades cotidianas y profesionales, con más eficacia, propias de la Sociedad de la Información y de las socie-

dades más desarrolladas.

También es nuestro propósito seguir colaborando con la **Universidad de Castilla-La Mancha** en un terreno que es vital para la modernización del tejido productivo y de la economía de nuestra Comunidad:

La creación de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBT), mediante la transferencia de los resultados de I+D (Investigación y Desarrollo) de los grupos de investigación de la Universidad, a la puesta en marcha de nuevas empresas, y al apoyo en su consolidación.

Esta colaboración, iniciada en el año 2005, ha dado lugar a la **creación de dos EIBT** en nuestra región, en sendos sectores económicos de gran peso e importancia en nuestra economía, y hay proyectadas otras tres empresas más.

Reconocimientos a Vicente Mompó

Por otra parte, queremos expresar nuestro agradecimiento a **Manuel Pérez Castell**, diputado nacional por Albacete que ha sido el alcalde de esta ciudad durante los últimos nueve años, y a **Juan Antonio Mata**,

presidente del Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, por las palabras de reconocimiento que en distintos actos públicos han tenido recientemente con nuestro presidente, Vicente Mompó, por su

labor cuando estuvo al frente del Polígono Industrial Campollano, y por la creación de la Fundación, destacando su aportación al desarrollo socioeconómico de Albacete.

Las ayudas de la Fundación apoyan 61 Proyectos de Asistencia Social

Las ayudas se destinan principalmente a actividades de asistencia social que se realizan en Albacete y en varias localidades de esta provincia – Almansa, La Roda y comarca, Madrigueras, Villarrobledo, Elche de la Sierra y Sierra del Segura, Caudete, Hellín, Alpera y Fuentealbilla, entre otras poblaciones.

El Patronato de la Fundación Campollano ha aprobado conceder las Ayudas 2008 de Asistencia Social y Cooperación Internacional, que **alcanzan un valor de 100.000 euros**, a un total de 61 proyectos que promueven Entidades Benéficas y ONG's de Albacete y provincia.

Previamente, el Consejo Asesor de la Fundación ha evaluado los numerosos proyectos presentados a la Convocatoria que regula la concesión de estas ayudas, elevando finalmente su propuesta al Patronato.

De los 61 proyectos apoyados, 60 se refieren a actividades de asistencia social, para el desarrollo, mejora de la calidad de vida e integración social de numerosos grupos de personas que por distintos motivos precisan de una mayor atención y apoyos específicos, en los ámbitos de la discapacidad así

como de la enfermedad, drogodependencias, juventud, familia e infancia, colectivo de personas mayores y marginación.

La Fundación Campollano también va a colaborar con un proyecto de cooperación internacional, en en Potosí (Bolivia).

Las ayudas serán entregadas en un acto público, como dotaciones económicas y mediante la donación de diversos materiales (equipamiento informático, entre otros).

Mediante su Convocatoria anual de Ayudas de Asistencia Social y Cooperación Internacional, la Fundación Campollano da cumplimiento a su objetivo de fomentar la asistencia social, apoyando los proyectos que realizan las ONG's y Entidades Benéficas establecidas en Albacete y provincia.



Imagen de la I Convivencia de Familias de la Asociación Desarrollo de Albacete para la Atención Integral de Personas con Autismo y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo, que congregó a unas 200 personas en las instalaciones del Colegio Cristóbal Colón. Se celebraron numerosas actividades recreativas y se compartió una comida.

Entidades Benéficas y ONG's que promueven los proyectos que van a ser apoyados

ASISTENCIA SOCIAL

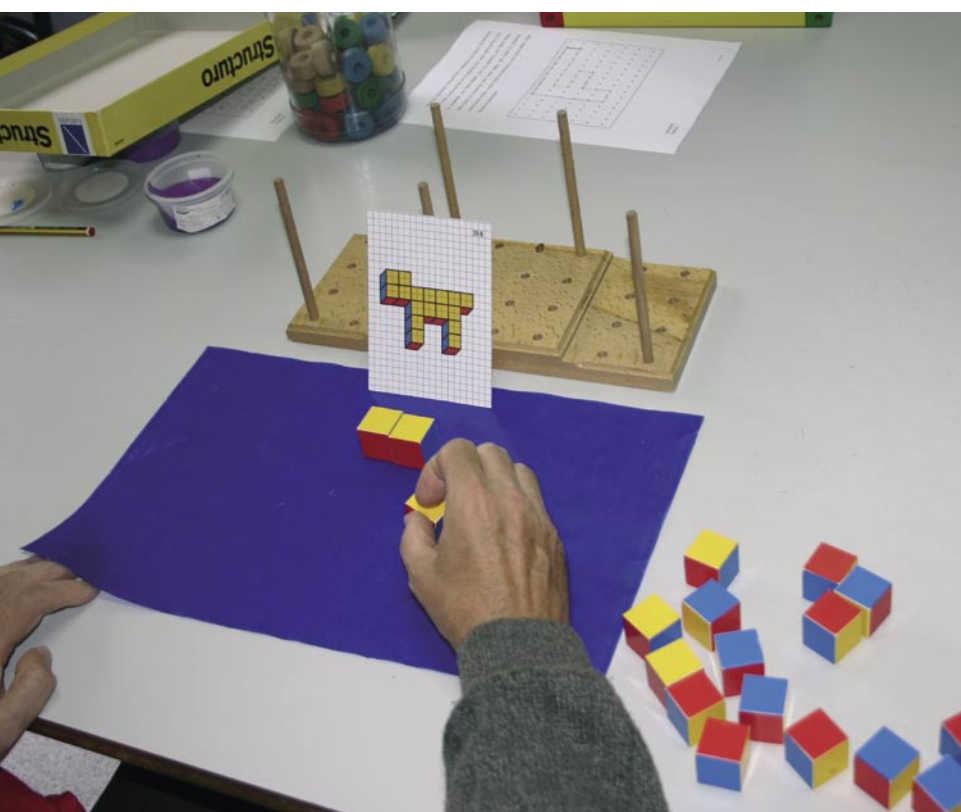
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Seniles de Almansa.
- Cáritas Diocesana de Albacete.
- Hijos de María Inmaculada – Pavonianos.
- Asociación de Esclerosis Múltiple de Albacete.
- Asociación de Padres de Paralíticos Cerebrales de Albacete.
- Asociación de Minusválidos de Madrigueras.
- Fundación Familia.
- Asociación de Padres y Niños con Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, de Albacete.
- Asociación Albacete Acoge, de Albacete.
- Fundación Asilo Residencia Nuestra Señora de la Caridad, de Villarrobledo.
- Asociación Ayuda al Drogodependiente S.A.F.A. de Albacete.
- Residencia de Ancianos Santa Teresa Jornet, de Hellín.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Seniles de Alpera.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias El Castillar (Fuentealbilla).
- Asociación Desarrollo de Albacete para la Atención Integral de las Personas con Autismo y/u otros Trastornos Generalizados del Desarrollo.
- Asociación de Diabéticos de Albacete.
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos Discapacitados de los Talleres Ocupacionales Infanta Elena, de Almansa.
- Federación Provincial de Asociaciones de Discapacitados Físicos de Albacete COCEMFE FAMA.
- Cruz Roja Española.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Seniles de La Roda y Comarca.

Presentación del vehículo de la Asociación de Enfermos de Alzheimer de Almansa, al presidente de la Fundación Campollano, Vicente Mompó.



- **Derecho a Ser Madre, de Albacete.**
- **Asociación de Celiacos de Castilla-La Mancha, de Albacete.**
- **Asociación La Casa del Alfarero, de Albacete.**
- **Fundación Secretariado Gitano.**
- **Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Villarrobledo.**
- **Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson de Albacete.**
- **Asociación Española contra el Cáncer – Junta Provincial de Albacete.**
- **Asociación de Familias de Niños con Cáncer de Castilla-La Mancha (AFANION).**
- **Asociación de Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama de Albacete (AMAC).**
- **Asociación de Diabéticos de Madrigueras.**
- **Asociación de Amigos de Enfermos de Alzheimer de Caudete.**
- **Asociación Caudetana de Familiares y Amigos de los Enfermos Mentales.**
- **Asociación de Daño Cerebral Sobvenido de Castilla-La Mancha (ADACE CLM), de Albacete.**
- **Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa, de Albacete.**
- **Asociación Romero, Centro de Comercio Justo, de Albacete.**
- **Hijas de la Caridad – Obra Social Margarita Naseau, de Albacete.**
- **Asociación de Caridad San Vicente de Paúl – Luisas de Marillac, de Albacete.**
- **Teléfono de la Esperanza – Castilla-La Mancha (Albacete).**
- **Asociación de Padres y Amigos de Sordos (ASPAS) de Albacete.**
- **Asociación de Minusválidos de Albacete (AMIAB).**
- **Mentalízate. Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Seniles de la Sierra del Segura (Elche de la Sierra).**

- **Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson de La Roda.**
- **Asociación de Diabéticos de La Roda y su Comarca.**
- **Asociación de Paraplégicos y Minusválidos de Albacete.**
- **Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Villarrobledo y Región.**
- **Asociación Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias Seniles de Albacete.**
- **Residencia de Ancianos San José, de Almansa.**



Actividades de rehabilitación cognitiva para personas mayores.

- Asociación de Ayuda al Drogodependiente, de Villarrobledo.
- Asociación para la Atención a Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias de la Provincia de Albacete (ASPRONA).
- Hermanitas de los Ancianos Desamparados – Residencia San Antón de Albacete.
- Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Enfermedad Mental (AFAEPS) de Albacete.
- Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Madrigueras.
- Federación de Asociaciones Gitanas “Cali”, de Albacete.
- Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson de Villarrobledo.
- Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos Mentales (AFAEM) de Villarrobledo.
- Asociación de Fibromialgia de Almansa.
- Asociación Lassus de Ayuda contra el Síndrome Depresivo, de Albacete.
- Agrupación de Personas Sordas de Albacete (APESOAB).
- Asociación Regional para la Información, Formación, Animación y Desarrollo – IFAD de Albacete.
- Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de Castilla-La Mancha (FECAM) de Albacete.



Celebración del Día de la Esclerosis Múltiple en Albacete.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Delegación Diocesana de Escultismo de Albacete.

VI Certamen Fundación Campollano de Arte Contemporáneo para Jóvenes Artistas

La Fundación Campollano convoca el VI Certamen de Arte Contemporáneo para Jóvenes Artistas, en el marco de sus objetivos de promover la cultura y las actividades de asistencia social.

Este certamen, patrocinado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se realiza en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer y la Obra Social y Cultural de Caja Castilla-La Mancha, y tiene como finalidad contribuir al desarrollo cultural apoyando a los jóvenes artistas de nuestra región y las nuevas tendencias creativas.

B A S E S

- 1.- Se convoca el Certamen en las modalidades de pintura y escultura, estableciéndose un único premio de 3.000 euros. El jurado se reserva la facultad de conceder un accésit para cada modalidad en función de la calidad de las obras presentadas.
- 2.- Podrán participar en esta convocatoria todos aquellos artistas, nacidos o residentes en Castilla-La Mancha, mayores de 12 años y que no hayan cumplido los 35 años de edad.
- 3.- No podrán participar los miembros de los órganos de gobierno y plantilla de la Fundación Campollano, ni sus familiares directos, así como los premiados en los certámenes anteriores.
- 4.- El límite máximo de obras presentadas a este certamen por autor, no podrá ser superior a tres.
- 5.- Sólo se admitirán obras originales e inéditas, que no hayan sido premiadas en otra convocatoria.
- 6.- La técnica y el tema serán de libre elección.
- 7.- Las dimensiones de las obras, que deberán ir firmadas y no necesariamente enmarcadas, no podrán ser mayores de 120 cm x 120 cm en pintura, y en escultura, no podrán exceder de 200 cm x 120 cm x 120 cm, ni de 100 kilos de peso.
En caso de que la obra esté formada por más de un elemento, el artista deberá adjuntar un croquis sobre papel indicando el orden de la serie o composición.
- 8.- En la modalidad de escultura, no se admitirán obras que utilicen cristal.
- 9.- Las obras, debidamente embaladas, y la documentación requerida se presentarán en la sede de la Fundación Campollano (Polígono Industrial Campollano. Centro Cívico – Módulo Central. Albacete).
- 10.- El plazo de admisión será del 1 de septiembre al 1 de octubre, en horario de lunes a vier-



nes de 9:00 h. a 14:30 h.

- 11.- Las obras serán presentadas junto con la siguiente documentación:
 - Formulario de participación, disponible también www.fcampollano.org.
 - Currículum vitae del autor/a.
 - Fotocopia del DNI y, en caso de no ser nacido en Castilla-La Mancha, certificado de empadronamiento.
 - Declaración jurada del autor que certifique que la obra es inédita, según modelo disponible en www.fcampollano.org.
- 12.- En el caso de que el artista sea menor de edad, será necesario que todos los formularios sean firmados también por su tutor.

- 13.- Las obras deberán entregarse debidamente protegidas, siendo los gastos de envío y devolución a cargo del autor.
- 14.- La Fundación Campollano, por su parte, no se responsabilizará de la pérdida, daños, desperfectos, robo o incendio que pudieran sufrir, tanto en los actos de recepción y devolución como durante el tiempo que estén bajo su custodia.
- 15.- Todos los artistas seleccionados para participar en el certamen recibirán un diploma, acreditándoles como participantes en esta muestra.
- 16.- El jurado será designado por la Fundación Campollano y su fallo, que se hará público el día 8 de octubre, será inapelable.
- 17.- Dicho jurado seleccionará las obras que, si así lo autoriza el artista, pasarán a formar parte de la Exposición "Artistas Solidarios", organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), donde serán mostradas al público y puestas a la venta, exceptuando la obra premiada por este certamen que será de propiedad exclusiva de la Fundación Campollano.

En caso de producirse la venta de la obra, el 50% del importe se destinará a la AECC en calidad de donativo, expedándose el correspondiente certificado de donación, y el 50% restante será para el autor de la obra.
- 18.- La obra premiada pasará a ser propiedad de la Fundación Campollano, reservándose todos los derechos sobre la misma, incluido el de reproducción.
- 19.- Las obras no premiadas, que resulten no vendidas, podrán ser retiradas por sus autores, en el lugar de la exposición, previa presentación del formulario de participación y en plazo máximo de 48 horas desde su clausura.
- 20.- En todo caso, el premio concedido estará sujeto a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de retención del IRPF.
- 21.- La organización se reserva el derecho a realizar una preselección entre las obras recibidas, a efectos de edición de catálogos, publicidad, etc.
- 22.- El hecho de participar en este certamen supone la total aceptación de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación legal.

Premio "Fundación Campollano" del VI Concurso de Piano "Diputación de Albacete"



Miguel Aguilar, patrono de la Fundación Campollano, entrega el premio a Hernán Indíbil.

El joven pianista Hernán Indíbil de la Cruz Calvo, es el ganador del Primer Premio "Fundación Campollano", en la Categoría "Grado Elemental" del VI Concurso de Piano "Diputación de Albacete".

Miguel Aguilar Amorós, patrono de la Fundación Campollano, entregó el premio a Hernán Indíbil de la Cruz, en la gala de clausura de este concurso que organiza el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete. El joven pianista también recibió un piano por parte de la empresa "Klavier".

En su objetivo de promocionar el desarrollo cultural, la Fundación Campollano es una de las instituciones patrocinadoras del concurso, que tiene como finalidad servir de estímulo a los alumnos de los conservatorios de Castilla-La Mancha, promoviendo en ellos a su vez, el afán de superación, la sana competencia y el contacto con el público.

El concurso se realizó durante los días 8 y 9 de mayo en el salón de actos del Centro Cultural La Asunción, con la participación de 25 alumnos.

IV Fórum Castilla-La Mancha Siglo XXI

“La innovación no es una recomendación, sino una estricta obligación para las empresas”

“La innovación, clave para el futuro”, es el lema que presidió la celebración del IV Fórum Castilla-La Mancha Siglo XXI, el 28 de mayo en el Palacio de Congresos de Albacete, organizado por el Grupo de Comunicación La Cerca, como espacio de exposición y debate centrado especialmente en la presencia y utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en las empresas y en nuestra sociedad.



De izda. a dcha.: Gerardo Marquet, Luis Arroyo, José Manuel Díaz-Salazar, Manuel Lozano Serna, Juan Antonio Mata, Vicente Mompó y Manuel Lozano García.

Destacadas personalidades del mundo empresarial, económico y de la Sociedad de la Información de Albacete y del conjunto de Castilla-La Mancha, coincidieron en la necesidad de que las empresas y muy especialmente las microempresas, comprendan que usar Internet no es un gasto, sino una inversión que conlleva la disminución de los costes empresariales y el aumento de los ingresos, y que hoy en día estar dentro

o fuera de la Red es un factor de integración o de exclusión.

El fórum contó con las intervenciones del consejero de Industria y Sociedad de la Información de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Manuel Díaz-Salazar; el presidente de la Fundación Campollano, Vicente Mompó Sancho; el presidente del Consejo Económico y Social, Juan Antonio Mata; el presiden-

te del Consejo Asesor de ONO, Luis Arroyo Zapatero, también ex rector de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y patrono de la Fundación Campollano; y el director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UCLM, Gerardo Marquet.

El director general de La Cerca, Manuel Lozano Serna, fue el moderador del fórum, donde tam-

bién fue presentada la nueva página web de este Grupo de Comunicación por Manuel Lozano García.

El consejero de Industria y Sociedad de la Información, pidió la implicación de toda la sociedad para conseguir que la innovación forme parte de la estrategia de todas las empresas, y en particular las micro-pymes que son las que componen de manera mayoritaria el tejido empresarial regional.

Señaló que Castilla-la Mancha está convergiendo digitalmente más rápido que otras regiones, y así lo demuestran estudios como la Fundación Orange y el de la Fundación Telefónica, aunque tal como él mismo dijo, "todavía estamos lejos de las metas que debemos alcanzar".

Díaz-Salazar manifestó con rotundidad que "la innovación no es una recomendación, sino una estricta obligación; una obsesión cotidiana por mejorar nuestros productos y servicios", refiriéndose a la innovación como el proceso que abarca la aplicación de los avances tecnológicos y científicos a las necesidades de las empresas, para crear mejores bienes y servicios para los ciudadanos, así como la utilización de las TIC como una herramienta para mejorar la competitividad del negocio.

Díaz-Salazar: "Usar Internet no es un gasto, sino una inversión que conlleva la disminución de los costes empresariales y el aumento de los ingresos, y hoy en día estar dentro o fuera de la Red es un factor de integración o de exclusión".



Mompó: "Es urgente una mayor dedicación del PIB a investigación"

Por su parte, Vicente Mompó, afirmó que "si queremos que nuestras empresas sean competitivas en cuanto a precio y calidad, es imprescindible introducir innovaciones", refiriéndose especialmente a las que provienen del mundo de la investigación y de la Universidad.

Apuntó el problema de la escasa parte del PIB (Producto Interior Bruto) que se dedica a la inves-

tigación en España, de hecho, "a lo largo de este año se van a dedicar 12.000 millones de euros, con respecto a Francia que dedica 30.000 millones de euros y a Alemania, con 40.000 millones", indicando que "en España y, concretamente en Castilla-La Mancha, estamos por debajo de la media de otros países y de la nacional, respectivamente, aunque estamos creciendo, pero a un ritmo más lento".



Vista general de la asistencia al Fórum

Mata: “Vicente Mompó es hombre de iniciativas, alguien que estuvo al frente de esa gran realidad que es el Polígono Industrial Campollano”

En su intervención, Vicente Mompó recordó los orígenes de la Fundación Campollano, constituida para dar un destino social a los excedentes generados por la gestión económica del Polígono Industrial Campollano, desde los años 1968 a 1999.

Mompó mostró su orgullo y satisfacción por los **15.000 puestos de trabajo** con los que cuenta hoy en día el Polígono, expresando que la Fundación Campollano pretende con sus actividades dirigidas principalmente a la modernización de las pequeñas y medianas empresas y a fomentar la investigación científica, el despegue de un nuevo desarrollo social y económico de la magnitud que ha permitido esta infraestructura industrial.

El presidente del Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, Juan Antonio Mata, manifestó al respecto que “Vicente Mompó es hombre de iniciativas, de propuestas de y para Albacete; alguien que estuvo al frente de esa gran realidad que es el Polígono Industrial Campollano, **base de nuestro desarrollo y de nuestro progreso**”.



El presidente del Consejo Económico y Social, Juan Antonio Mata y el presidente de la Fundación Campollano, Vicente Mompó, en el Fórum Castilla-La Mancha Siglo XXI.

Manuel Pérez Castell, nombrado socio de honor en la XXXI Asamblea de ADECA



José Eduardo López-Espejo entrega el reconocimiento a Manuel Pérez Castell.

Manuel Pérez Castell, quien durante los últimos nueve años ha sido el alcalde de Albacete y en la actualidad es diputado nacional por esta ciudad y provincia, ha sido nombrado Socio de Honor 2008 de la Asociación de Empresarios del Polígono Industrial Campollano de Albacete (ADECA), en la XXXI Asamblea celebrada por esta asociación.

En esta asamblea, **José Eduardo López-Espejo Martínez**, miembro del Patronato de la Fundación Campollano, fue **reelegido presidente de ADECA**, y en representación de la misma entregó el reconocimiento a Manuel Pérez Castell.

Pérez Castell recogió una placa conmemorativa tras contemplar un emotivo vídeo sobre su paso por la ciudad y su trabajo en colaboración con los empresarios de Campollano.

En su discurso, hizo un rápido repaso por los proyectos con los que trabajó con ADECA, basados sobre todo en los accesos y en dotar de servicios a la zona empresarial, y al expresar su agradecimiento a quienes impulsaron la creación y desarrollo de este Polígono Industrial, resaltó especialmente la labor de **Vicente Mompó**, así como su actividad a favor del desarrollo empresarial de Albacete y como presidente de la Fundación Campollano.



Villa Sicman es el pueblo virtual donde todos los habitantes de las poblaciones rurales de Castilla-La Mancha que lo deseen pueden empadronarse como vecinos del mismo, registrándose gratuitamente en www.villasicman.es.

En este pueblo, los vecinos aprenden a disfrutar de Internet y del conjunto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y al mismo tiempo, se benefician de sus múltiples ventajas y servicios, adquiriendo de una manera sencilla y práctica las nuevas y modernas formas de abordar las actividades cotidianas y profesionales, con más eficacia, propias de la Sociedad de la Información y de las sociedades más desarrolladas.



Villa Sicman es el principal mecanismo de actuación del Proyecto SICMAN 15-K, perteneciente al Programa SICMAN de fomento de la Sociedad de la Información en Castilla-La Mancha, que está desarrollando la Fundación Campollano con la colaboración de la Asociación para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (CEDERCAM) y con otros organismos como la Fundación Ínsula Barataria, y el patrocinio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el marco del Plan AVANZA.

En consonancia con los objetivos de este Plan, Villa Sicman pretende difundir y dinamizar dentro del mundo rural el uso eficaz, ameno y útil de las TIC, proponiendo para ello numerosas actividades que informan, demuestran, enseñan y actúan impul-

sando el acceso a Internet para lograr beneficios concretos y rápidos en los ciudadanos y en las organizaciones sociales cercanas a los mismos (asociaciones, clubes, ayuntamientos, etc.).

También se fomenta en Villa Sicman el espíritu emprendedor y el autoempleo.

Se trata de un lugar preparado para personas no familiarizadas con la tecnología, sin límite de edad, aunque los usuarios acostumbrados a Internet no tendrán problema en su manejo.

Por otro lado, no es un espacio de teleformación propiamente dicho, sino más bien una propuesta de actividades múltiples, sencillas y útiles para la vida cotidiana, que concretamente ayudarán a sus usuarios a:

El disfrute de su ocio y tiempo libre; sus relaciones comerciales; su trabajo o empresa; su formación académica o profesional; las relaciones con la Administración pública, así como con los servicios sanitarios.

Con estas metas, Villa Sicman tiene previsto alcanzar la cifra de 15.000 vecinos a lo largo de este año. Para ayudar a los nuevos vecinos a sacar el máximo partido de esta plataforma telemática, desde varios centros asociados a CEDERCAM establecidos en varias comarcas de Castilla-La Mancha, trabaja diariamente un grupo de 15 Agentes Promotores de las TIC (APT), a quienes cualquier persona se puede dirigir en todo momento para resolver dudas, iniciarse en las actividades programadas o proponer y sugerir nuevas actuaciones.

Existen en este momento **100 actividades** diseñadas para que los vecinos de Villa Sicman puedan realizar numerosas actuaciones relacionadas con Internet, distribuidas en seis categorías o espacios muy representativos de este pueblo abierto y virtual:

1.- Plaza Mayor

Actividades que aprovechan el uso creativo de las TIC en términos de ocio, cultura y capacidad de comunicación: Buscar en la red música; consultar la cartelera; visitas virtuales a exposiciones y museos; lectura activa, talleres de escritura, conversar en la web, buscar compañeros de viaje, hacer amigos...

2.- Centro de Empresas

Promoción real de actividades profesionales y empresariales sencillas que aprovechan las TIC para aumentar los ingresos y también para reducir los costes de producción y gestión: Elaborar el Plan de Negocios; registrar un dominio de Internet propio; publicar un BLOG de la empresa como herramienta de comunicación; diseñar una página-web a bajo precio; crear la propia empresa...



3.- Recinto Ferial

Actividades dirigidas a aprovechar beneficiosamente Internet para hacer intercambios, comprar, vender, contratar diversos servicios y consultar información valiosa: Usar las bolsas on-line de búsqueda de empleo; comprar libros visitando librerías virtuales; compra de alimentos y víveres de supermercados por Internet; averiguar cómo se llega a un sitio consultando los mapas on-line y calculando la ruta del viaje; contratar viajes turísticos utilizando los portales de viajes para comprar vuelos y viajes; resolver dudas de inmigrantes consultando páginas y expertos sobre este tema; conseguir software gratuito, descargando programas y aplicaciones; conocer la previsión del tiempo...

4.- Oficina Pública

Actividades que pretenden fomentar el uso de las TIC en las relaciones con la Administración pública en núcleos rurales, ante

la evidente ventaja de reducción de viajes y pérdidas de tiempo para realizar gestiones en las que actualmente hay que trasladarse a la capital de la provincia: Pedir un informe de vida laboral por Internet; consultar los puntos del carnet de conducir; denunciar el robo o extravío de un objeto sin moverse de casa; el SEPECAM desde casa: renovación de la cartilla del paro, solicitud de prestación por desempleo; conseguir por Internet los formularios necesarios para los trámites municipales; para crear una asociación, los pasos que hay que dar; consultar el calendario del contribuyente; solicitar las ayudas correspondientes por la compra de un ordenador nuevo...

5.- Centro de Salud

Actividades dirigidas a aprovechar algunos servicios relacionados con la salud que son accesibles por Internet: Concertar desde casa la cita previa con el médico; buscar rápidamente farmacias de guardia; conocer más sobre alimentación saludable, entrenar la mente, dejar de fumar o practicar deporte; servicios de teleasistencia para mayores; cambiar información de la tarjeta sanitaria...

6.- Academia

Centro de creación e impartición de cursos formativos para ser realizados a distancia. Espacio abierto para que las organizaciones sociales de los núcleos rurales (asociaciones, clubes, ayuntamientos), dispongan fácilmente de una plataforma accesible donde poder crear e impartir sus propios cursos para dirigirlos a sus asociados o usuarios próximos, por ejemplo, mediante la creación de un curso completo en Moodle.





Reunión de los Agentes Promotores de las TIC (APT) en la Fundación Campollano.

Para cada uno de estos grupos de actividades existen diferentes recursos según el grado de implicación que se quiera adquirir en cada momento. Estos recursos se distribuyen en cuatro pasos progresivos: Información, Demostración, Formación y Proyectos.

Paso 1: Información, que responde a la pregunta ¿Se puede hacer?

Se ofrece información a los ciudadanos interesados en qué cosas se pueden hacer mediante el uso de las TIC que resulten de utilidad, ya sea mediante reuniones personales con los Agentes de Promoción de las TIC, o a través de charlas en los centros rurales que cooperarán con el Proyecto.

Paso 2: Demostración, que responde a ¿Se puede hacer!

Para aquellos servicios, utilidades y aplicaciones en los que los ciudadanos ya informados hayan mostrado interés, la plataforma dispone de materiales y fichas de demostración que muestran lo fácil y útil que puede resultar su uso.

Paso 3: Formación, que responde a la pregunta ¿Cómo se hace?

Una vez realizada la demostración, es posible que se desee aprender a utilizar uno o varios de los servicios y aplicaciones, para la cual la plataforma ofrece varios paquetes formativos muy simples, concebidos de manera que en unas pocas horas se pueda aprender lo necesario para operar por cuenta propia. Una cuarta parte aproximadamente de

Villa Sicman es una iniciativa preparada para conseguir que miles de ciudadanos que en la actualidad no muestran interés por las nuevas tecnologías, se incorporen definitivamente a la Sociedad de la Información, a través actividades en las que van a poder comprobar personalmente y de manera evidente las mejoras de tipo económico, profesional y cultural que van a obtener mediante el uso de Internet y del conjunto de las TIC.

las actividades de Villa Sicman lleva asociada algún tipo de formación específica, mientras que el resto no lo precisará por ser su manejo muy sencillo e intuitivo.

Paso 4: Proyectos, que responde a ¡Vamos a hacerlo!

Esta última fase es donde el Agente APT tiene un papel más relevante, ya que se trata de impulsar que algunos de los ciudadanos más interesados se involucren en la construcción de redes y comunidades de interés mutuo y comiencen a participar en ellas. Estos proyectos de comunidades virtuales están basados en aplicaciones que resulten atractivas y útiles, y en la medida de lo posible, que impulsen y faciliten la participación de ciudadanos de diferentes comarcas.

Área de Proyectos

En el área de Proyectos se ofrece información y servicios de apoyo al desarrollo de iniciativas ciudadanas para crear Redes telemáticas de dinamización de la vida rural, y Comunidades Virtuales, mediante la digitalización de algunos de sus procesos profesionales, sociales o de ocio.

Por ejemplo, la colocación en Internet de la oferta turística local, y

en concreto la de productos artesanos; la realización de teletrabajo; la creación de un mercadillo virtual comarcal; la elaboración de una enciclopedia regional (Wikimancha) o el ofrecimiento de enseñanza de español para extranjeros.

Todas las actividades persiguen no sólo la incorporación de los habi-

tantes de poblaciones rurales a la Sociedad de la Información, sino también su permanencia en la misma, propiciando a través de Villa Sicman proyectos impulsores de redes y comunidades de intereses que aporten valor a distintos ciudadanos de la misma o de diferentes comarcas, dando así todo el sentido a las TIC que se pretende fomentar desde esta plataforma.

LA UAP INFORMA

Ayudas a ciudadanos, asociaciones y empresas para la conexión a Internet y adquirir equipamiento informático

Con el objetivo de conseguir la implantación de la Sociedad de la Información, diferentes Administraciones ofrecen un conjunto de ayudas a ciudadanos, asociaciones y empresas para conexión a Internet y para equipamiento informático. Destacamos aquí tres de ellas, en vigor durante este año:

Ayudas de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para nuevas conexiones de acceso a Internet de banda ancha, para particulares.

La cantidad máxima subvencionable por beneficiario es de 150 euros. Con este importe, se puede subvencionar el alta del nuevo servicio, los gastos de instalación y, cómo máximo, las tres primeras cuotas de conexión.

Entre los requisitos exigidos para obtener las ayudas figuran el de mantener el nuevo contrato de conexión a banda ancha por un período mínimo de un año, contado desde la fecha del alta y no haber dado de baja ninguna conexión de banda ancha en los tres meses anteriores a la fecha de solicitud o tenerla contratada en el momento de efectuar la solicitud.

Los interesados han de dirigirse a cualquiera de las oficinas comerciales de los operadores de telecomunicaciones que tengan suscrito convenio de colaboración con la Consejería de Industria y Sociedad de la Información para el desarrollo de esta línea de ayudas. La relación de operadores, entre los que figuran ONO, Telefónica y Canal 200 La Solana, entre otros, puede consultarse en www.jccm.es.



Programa Conéctate de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de ayudas a la compra de ordenadores y equipo informático y su conexión a Internet, por la sociedad civil regional de Castilla-La Mancha.

Para personas físicas y asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro. La ayuda consiste en la concesión de préstamos de hasta 3.000 euros sin intereses ni comisión o gasto alguno para los beneficiarios, por el importe de la compra del equipo o equipos informáticos. Los interesados han de acudir al establecimiento comercial y cumplimentar la solicitud del Programa Conéctate. El beneficiario deberá devolver el principal en 20 mensualidades con importes de igual cuantía. Más información en www.ibarataria.org.

Préstamos AVANZA del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para Empresas.

Pueden solicitarlos todas aquellas pymes que no dispongan de conexión a Internet de banda ancha y realicen una inversión en equipamiento para conectarse. Y también aquellas que disponiendo de esta conexión, realicen inversiones en software y hardware con el fin de mejorar sus procesos empresariales o de implantar el negocio y la factura electrónica.

Financian, por ejemplo, el alta de la conexión a Internet de banda ancha, la elaboración de un portal y una página web de empresa, la incorporación de herramientas de gestión avanzada y aplicaciones y servicios para el comercio electrónico y la factura electrónica.

Se financiará hasta el 100% de la inversión, excluido el IVA, con un máximo de 50.000 euros por beneficiario final. El plazo de amortización es de 36 meses, con posibilidad de 3 meses de carencia incluidos y liquidaciones lineales y mensuales. Más información en www.planavanza.es.

Técnicas y herramientas de innovación organizativa y de gestión avanzada, para las pymes

La Fundación Campollano está promoviendo la participación de las pequeñas y medianas empresas en proyectos de innovación en los que **los empresarios dispondrán de especialistas en gestión de empresas**, para implantar en su negocio técnicas y herramientas informáticas de innovación organizativa y de gestión avanzada, con las que **mejorarán su competitividad y capacidad de adaptarse a la evolución de los mercados**.

Las acciones previstas se dirigen a unas 40 pymes, y están subvencionadas por la Consejería de Industria y Sociedad de la Información de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el marco del Programa InnoEmpresa 2007.

■ Proyecto "GESTI PYMES" Gestión para la mejora de las diferentes áreas de la empresa

Se trata de implantar un nuevo modelo empresarial de innovación para la mejora de las diferentes áreas de la empresa, a través de la implementación de un ERP con gestión contable y financiera, y cuadro de mandos integral, que incluye licencia, mantenimiento, e importación de datos on-line. Asimismo, se creará una página web para cada empresa participante en la que ésta tendrá su área privada, y se prestará consultoría para formar al equipo directivo en técnicas de gestión y de "marketing para pymes" y "Comercio Exterior".

información, área de Recursos Humanos, etc.

El sistema tecnológico que se proporciona a la empresa incluye aplicaciones de tipo central, móvil y web, y una PDA con móvil y cámara integrada.

Este proyecto innovador permitirá integrar y automatizar la información referente a los recursos humanos del sector, definido por los diferentes gremios y subcontratas de albañiles, carpinteros, pintores, etc., que engloban el desarrollo de una obra y que resulta ventajoso controlar a nivel informático.

■ Proyecto "FC – ESTRATEGIA" Plan de Mejora Tecnológica del Sector Calzado y Afines y del Sector Manufacturero en Castilla-La Mancha

Consiste en la definición de un Plan Estratégico y su despliegue a través de un Cuadro de Mando Integral, facilitando el acceso a un modelo avanzado de gestión empresarial.

La elaboración del Plan Estratégico permite el análisis de las oportunidades y riesgos, puntos fuertes y débiles, fases del ciclo de vida y

■ Proyecto "GDICONS" Gestión para el sector de la Construcción

El objetivo es crear y poner a disposición de las pymes del sector de la Construcción, una herramienta tecnológica, eficiente y fácil de usar, que permitirá la mejora del sistema organizativo y de la propia gestión empresarial, mediante la reorganización tecnológica e informática de diferentes áreas: producción, control de la



de los factores críticos para el éxito, así como el establecimiento de líneas y actuaciones estratégicas. A partir de este análisis, se realiza la implantación del Cuadro de Mando Integral, y paralelamente, una operativa de revisión del plan para prever futuras modificaciones y adaptaciones, mediante el personal nombrado y formado para mantener en funcionamiento el plan estratégico.

■ Proyecto "CyMA PYME" Calidad y Medioambiente para Pymes

El objetivo es implantar en las pymes participantes las normas de Calidad y Medioambiente UNE en ISO 9001:2000 y UNE en ISO 14002:2004, hasta la certificación que la realizará una entidad acreditada por el ENAC.

Asimismo, se desarrollará una aplicación informática para la gestión del Sistema de Calidad y Medioambiente, de utilidad para todas las empresas que estén certificadas o deseen certificarse, prestándose al mismo tiempo servicios de consultoría y formación correspondiente para su uso.

Una vez acabadas las actuaciones del proyecto, se seguirá estando a disposición de las pymes para dar continuidad a las acciones iniciadas.

Las empresas que deseen participar en los proyectos o recibir más información, pueden ponerse en contacto con la Fundación Campollano en el teléfono 967 60 70 10, o bien enviar un e-mail a arodenas@fcampollano.org

Proyecto eDITEM Para implantar el certificado digital y el DNI electrónico en la empresa



En el mes de junio, se realizaron jornadas eDITEM en Ciudad Real, Tarancón (Cuenca) - esta última, en la imagen -, y en Albacete.

La Fundación Campollano está realizando en diversas localidades de Castilla-La Mancha, jornadas informativas para los empresarios interesados en conocer los beneficios de utilizar el certificado digital y el DNI electrónico, y explicarles cómo pueden implantar en la gestión de su empresa estos documentos, mediante su participación en el Proyecto eDITEM.

El Proyecto eDITEM, financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha dentro del área de Competitividad e Innovación, desarrolla en las empresas participantes un completo

servicio de consultoría y asesoramiento sobre su situación actual en cuanto al uso que realizan de las nuevas tecnologías, que culmina en mostrarles los pasos que deben seguir para la implantación del certificado digital y del DNI electrónico.

En la jornada se informa a las empresas de las ventajas de estos documentos digitales, especialmente en los trámites con la Administración, introduciéndolas en su uso y correcta utilización. Paralelamente, a través de una web se realiza un servicio de tutorías, para responder dudas y consultas de las empresas.

JUST IN TIME *Logística*

Polígono Industrial Camporosso. C/ Cuenca Nº 5 Chinchilla De Montearagón,
Albacete TLFNO: 967 261 741 FAX; 96 261 575 - www.logisticajustintime.es

Logística Just In Time S.L.L., nace en 2007 con la idea de poner un gran almacén dotado con las últimas tecnologías, a disposición de quien lo pueda necesitar, de tal modo que los clientes de esta empresa pueden ofrecer un producto con un servicio "cinco estrellas", sin tener que invertir en estanterías, maquinaria, informática, personal... ni dedicar tiempo ni preocupaciones en gestionarlo: Pasan de verse en la necesidad de hacer una gran inversión, a pagar únicamente por la cantidad real de mercancía que tienen almacenada y mueven.



Es una solución también válida para empresas que tienen estacionalidad del producto, que en determinadas ocasiones del año se quedan cortas sus instalaciones o que para llegar a mejores precios de compra les interesa comprar un volumen, pues Just In Time puede hacer de almacén pulmón.

Actualmente, la empresa cuenta con 2.600 m2 de instalaciones en el Polígono de Camporosso, en Chinchilla de Montearagón (Albacete), y con un equipo humano con más de 15 años de experiencia en Logística. Dispone además de

Esta empresa recepciona la mercancía, la almacena, y prepara el pedido y lo pone en casa del cliente final, consiguiendo que éste se centre realmente en su actividad empresarial.

las más avanzadas tecnologías en Gestión de almacenes, como es Radiofrecuencia y su apuesta es la diferenciación del servicio.

Este modelo de negocio permite que los clientes crezcan y Logística Just In Time crece con ellos: Quita problemas y ayuda a rentabilizar la actividad del cliente.

Para ello es fundamental la calidad y conscientes de ello, Logística Just In Time ha iniciado el proceso de Certificación ISO 9001, teniendo previsto contar con ella para finales de año. También está implantando la ISO 14001, de Medio Ambiente.

La empresa fue galardonada con el PREMIO IDEA 2006 por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, y en el año 2007 recibió el PREMIO al MEJOR PROYECTO EMPRESARIAL por AJE Albacete.

Servicios

Entre los servicios que ofrece, se encuentra todo aquello que va ligado a la logística:

- Preparaciones especiales: Retractilados, promociones....etc.
- Transporte muy competitivo.
- Venta de todos los materiales que se utilizan en un almacén: Film, precinto personalizado, cajas de cartón, sobres, etiquetas....
- Consultoría para mejorar la gestión de almacenes ajenos.
- Establecimiento de Radiofrecuencia en almacenes, estudiando la viabilidad sin ningún compromiso en relación directa con el líder en estas tecnologías, que cuenta con más de 500 instalaciones.
- Asesoramiento sobre maquinaria, estanterías, muelles, hardware...

Creación de 2 Empresas Innovadoras de Base Tecnológica: Venagoden y Symbia IT

En virtud de la colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y sus grupos de investigación, y la Fundación Campollano

La Fundación Campollano colabora con la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en la creación de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBT), mediante la transferencia de los resultados de I+D (Investigación y Desarrollo) de los grupos de investigación de la Universidad, a la puesta en marcha de nuevas empresas y al apoyo en su consolidación, como **actuación fundamental para la modernización del tejido productivo y de la economía de Castilla-La Mancha.**



El presidente de la Fundación Campollano, Vicente Mompó, y el vicerrector del Campus de Albacete y Proyectos Empresariales de la Universidad de Castilla-La Mancha, Antonio Roncero, iniciaron en el año 2005 esta colaboración.

Esta colaboración, iniciada en el año 2005 con el Proyecto SPIN-OFF CLM, ha dado lugar a la creación de dos EIBT en nuestra región, en dos sectores de gran peso e importancia en la economía de Castilla-La Mancha:

- * En el sector de la ganadería, la caza y actividades relacionadas con las mismas: Venagoden S.L.
- * En el área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Symbia IT, S.L.

Estas nuevas empresas han sido el resultado de investigaciones realizadas desde la propia Universidad,

así como de la puesta en marcha por parte de la Fundación Campollano a través de su Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), de un servicio especializado dirigido a las mismas, que ha hecho posible su viabilidad y sostenimiento.

El Proyecto SPIN-OFF CLM se ha desarrollado a lo largo de tres años y ha contado con el apoyo económico del Ministerio de Educación y Ciencia en el marco del Plan Nacional de I+D+i 2004 – 2007 en la Convocatoria OTRIs.

En el marco de esta colaboración

con la Universidad de Castilla-La Mancha, que cuenta con varios grupos de investigación susceptibles de transferir sus resultados de la investigación al mundo empresarial, la Fundación Campollano ha puesto en marcha el Proyecto EBTs CLM, para la creación de tres nuevas empresas de Base Tecnológica en Castilla-La Mancha, además de suministrar servicios de apoyo para mejorar la competitividad de las dos EIBTs que ya están en funcionamiento. Este nuevo proyecto está apoyado igualmente por Convocatoria Nacional OTRIs.

Las Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBTs) se basan en el dominio intensivo del conocimiento científico y técnico para mantener su competitividad. Son empresas muy pequeñas con poco personal y que producen bienes y servicios con alto valor agregado. Tienden a relacionarse con las universidades, institutos o centros de investigación donde se desarrollan tecnologías en áreas de conocimiento similares a las que dichas empresas requieren, para su desarrollo y actualización tecnológica.

Empresarios de Albacete y Toledo destacan en las Jornadas “Polígonos en Red” la necesidad de tener una página web funcional y bien posicionada



La Fundación Campollano ha colaborado junto con la Consejería de Industria y Sociedad de la Información de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y otras instituciones, en la difusión y realización en las ciudades de Albacete y Toledo de las Jornadas del Programa “Polígonos en Red”.

Uno de los momentos más amenos y participativos de la jornada es la dinámica de grupo llamada “Café Digital”.

Es un programa impulsado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de la Entidad Pública red.es, en el marco del Plan Avanza para el desarrollo de la Sociedad de la Información y la convergencia con Europa y entre las Comunidades Autónomas, que tiene como objetivo mostrar a los empresarios cómo las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) pueden ayudarles a mejorar la competitividad, aportándoles soluciones y casos concretos sobre el gran impacto que estas nuevas tecnologías tienen en la productividad.

En la jornada de Albacete, celebrada el 27 de mayo, la demanda principal de los empresarios ha sido la necesidad de contar con una buena página

web corporativa, que esté bien diseñada, con una buena usabilidad y accesibilidad y esté permanentemente actualizada, para que sea útil para el negocio y sea un eficaz canal de promoción.

Otro de los aspectos que más interés ha despertado entre los asistentes ha sido el de conseguir un buen posicionamiento en los buscadores de Internet, para favorecer el comercio electrónico, abordándose también las ventajas de utilizar la factura electrónica, para ahorrar tiempo, dinero y espacio, y la necesaria automatización de los procesos y digitalización de toda la gestión interna de la empresa, mediante la implementación de un ERP (Enterprise Resource Planning).

La herramienta ERP (Enterprise Resource Planning)

En la jornada de Toledo, celebrada el 26 de junio, también se ha coincidido en la importancia de la herramienta ERP, que contribuye a mejorar la gestión de las actividades cotidianas de la empresa, por ejemplo, la contabilidad, el control de stocks, así como la gestión de la información proveniente no sólo de los departamentos de Administración, sino también de los de Recursos Humanos, para la

gestión del personal de la empresa.

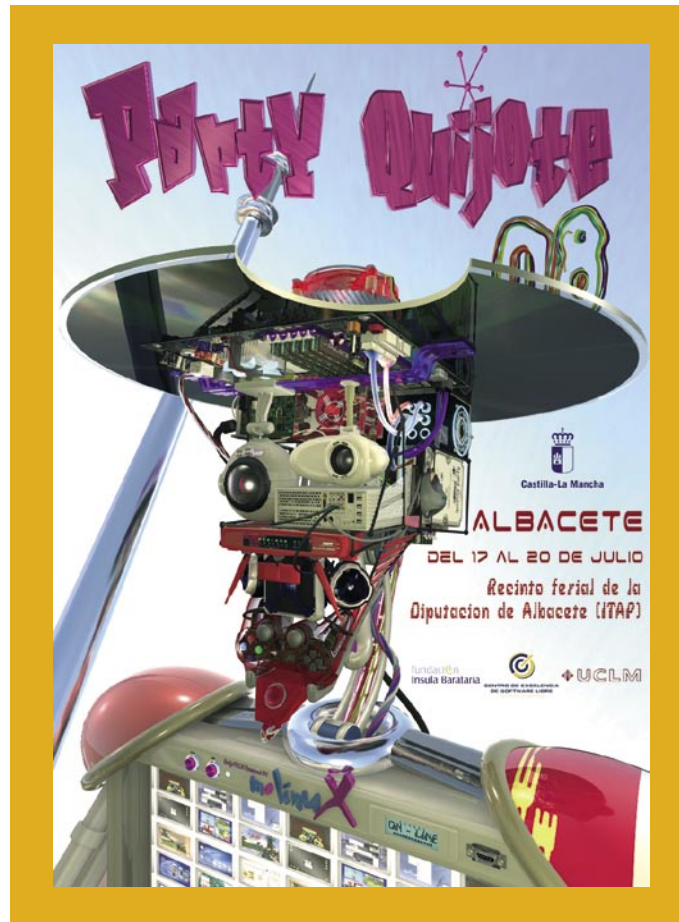
Asimismo, en Toledo se ha hecho especial hincapié en la necesidad de contar con una página web actualizada, con contenidos bien indexados, para que el usuario pueda localizar con facilidad la información, siendo la empresa la encargada de actualizar dicha página en función de las novedades que vayan sucediendo.

Party Quijote, la mayor concentración informática de la región

La Party Quijote, la mayor concentración informática de Castilla-La Mancha, se celebrará del 17 al 20 de julio en el recinto de la Institución Ferial de Albacete (IFAB), ofreciendo a los participantes 80 horas ininterrumpidas para compartir experiencias en torno a actividades centradas en la informática y las nuevas tecnologías.

Es un evento lúdico y cultural, en que los participantes, procedentes de diferentes provincias españolas, acuden con sus ordenadores y se conectan a la Red para participar en concursos, juegos y otras muchas actividades.

Tras dos ediciones exitosas de este encuentro, celebradas en Alba-



cete en 2005 y Ciudad Real en el 2006, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del Centro de Excelencia de Software Libre (CESLCAM), la Fundación Ínsula Barataria y la Universidad de Castilla-La Mancha, preparan esta tercera edición, con el apoyo de la Fundación Campollano.

En la Party Quijote puede participar cualquier persona a partir de 16 años. Habrá un espacio de libre acceso dentro del recinto, donde se realizarán charlas y talleres. También habrá stands de patrocinadores y zona de consolas. De igual forma, las actividades que se realicen en el parking también estarán abiertas a visitantes.

Modelado y simulación de sistemas biomédicos

El Salón de Actos del Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Albacete, acogió durante los días 25 al 27 de junio, con la colaboración de la Fundación Campollano, un curso de verano de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre "Ingeniería Biomédica, Modelado y Simulación en Biomedicina", dirigido por el catedrático de Tecnología Electrónica, Pedro Carrión.

La integración de las ciencias médicas en el desarrollo de las Tecnologías y de la Información y las Comunicaciones (TIC) y su aplicación en los diferentes campos de la salud posibilita el desarrollo de modelos que representan el comportamiento de diferentes sistemas biomédicos a niveles como el eléctrico, mecánico, analítico o funcional, entre otros, y con ayuda de potentes herramientas (principalmente ordenadores), permite la simulación de estos sistemas, constituyendo una importante ayuda tanto en la práctica médica como en los proyectos de investigación.

VII Jornadas de Investigación y Difusión de Pinturas Rupestres

El Museo de Arte Contemporáneo de Castilla-La Mancha, Fundación "Fernando Picornell Cantero", organiza las VII Jornadas de Investigación y Difusión de Pinturas Rupestres, que se celebrarán en Hellín (Albacete), durante los días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre, con la colaboración de la Fundación Campollano.

El programa de las conferencias es el siguiente: Día 30 de septiembre, Rosario González Rubí, licenciada en Historia del Arte, del Museo Cigarralejo de Mula, ofrecerá la conferencia "Arte Rupestre en el levante español"; el día 1 de octubre, Jaime Sánchez Bleda, doctor en Prehistoria y Época Romana, del Museo Arqueológico de Cartagena, hablará sobre la "Vida romana en España en los siglos I y II", y el día 2, Jacobo Guevara del Valle, especialista en época árabe, de la comarca de Hellín, disertará sobre "El califato de Córdoba en la comarca de Hellín".



Descubre nuestra nueva web: www.turismocastillalamancha.com



AYUDAS Y SUBVENCIONES

FUNDACIÓN CAMPOLLANO

Julio - Septiembre 2008

Ayudas del programa de apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas - INNOEMPRESA 2008

Descripción: Ayudas para el apoyo a la innovación de las PYMES, mediante la realización de proyectos o actuaciones en los ámbitos tecnológico, organizativo y de gestión empresarial.

Beneficiarios: PYMES y organismos intermedios.

Tipo de Ayuda: Subvención

Plazo de presentación: Hasta el 31 de julio de 2008.

Emisor: Consejería de Industria y Sociedad de la Información de la JCCM.

Legislación: Orden de 23 de junio de 2008 (DOCM Nº 136, 01/07/2008) y Resolución de 24 de junio de 2008 (DOCM Nº 136, 01/07/2008)

Ayudas para la promoción, empleo y desarrollo de las cooperativas y sociedades laborales de Castilla-La Mancha

Descripción: Ayudas para la mejora de la competitividad, potenciación de la innovación y el desarrollo tecnológico.

Beneficiarios: Cooperativas, sociedades laborales y asociaciones o federaciones de éstas, que reúnan los requisitos de PYMES y tengan domicilio fiscal en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Consejería de Trabajo y Empleo de la JCCM.

Legislación: Orden 1 de febrero de 2007 (DOCM Nº 32, 13/02/2007), Orden de 16 de diciembre de 1999 (DOCM Nº 81, 24/12/1999), Orden de 29 de enero de 2001 (DOCM Nº 18 de 13/02/2001).

Incentivos económicos regionales

Descripción: Ayudas destinadas a fomentar la actividad empresarial y orientar su localización. Ayudas para el desarrollo de proyectos de inversión, entre ellos los proyectos de modernización que impliquen la adquisición de maquinaria tecnológicamente

avanzada.

Beneficiarios: Empresas pertenecientes a los sectores beneficiarios.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de diciembre de 2013.

Emisor: Ministerio de Economía y Hacienda.

Legislación: Ley 50/1985 (BOE 03/01/86), RD 489/1988, RD 1330/2007, RD 1535/1987, Orden de 23 de mayo de 1994, RD 181/2007 y RD 899/2007.

Subvenciones públicas para el fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos y empresas calificadas como I+E

Descripción: Subvenciones para promover proyectos empresariales de nueva creación, que deberán ser calificados como innovadores y contar con el apoyo de una Corporación Local y órgano similar de otra Administración.

Beneficiarios: Personas físicas o jurídicas, corporaciones locales y entidades dependientes o vinculadas a las mismas.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto

Emisor: Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM).

Legislación: Orden de 15 de julio de 1999 (BOE Nº 182, 31/07/1999), Corrección de errores de la Orden de 15 de julio de 1999 (BOE Nº 239, 06/10/1999) y Orden de 27 de diciembre de 1999 (BOE no 313, 31/12/1999).

Ayudas a los establecimientos y entidades turísticas de de la Región que obtenga la certificación de la marca de calidad turística Q que concede el ICTE

Descripción: Ayudas a los establecimientos y entidades turísticas de la Región, que obtengan la certificación de la Marca de Calidad Turística "Q" concedida por el Instituto de la Calidad Turística Española (ICTE).

Beneficiarios: Empresas turísticas con establecimiento permanente en Castilla-La Mancha debidamente inscritas como tales en el Registro de Empresas y Establecimientos Turísticos.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Hasta el 28 de noviembre de 2008.

Emisor: Consejería de Turismo y Artesanía de la JCCM.

Legislación: Orden de 21 de enero de 2008 (DOCM Nº 40, 21/02/2008), Resolución de 21 de enero de 2008 (DOCM Nº 40, 21/02/2008).

Ayudas para el aprovechamiento de energías renovables

Descripción: Ayudas dirigidas a promover proyectos de aprovechamiento de energías renovables de uso propio, en Castilla-La Mancha, mediante la aplicación de las siguientes tecnologías: solar térmica, foto-voltaica aislada, y biomasa.

Beneficiarios: Personas físicas, sociedades mercantiles, corporaciones locales, asociaciones y comunidades de bienes.

Tipo de Ayuda: Subvención

Plazo de presentación: Hasta el 22 de julio de 2008.

Emisor: Consejería de Industria y Sociedad de la Información de la JCCM.

Legislación: Orden de 12 de mayo de 2008 (DOCM Nº 110, 29/05/2008) y Resolución de 13 de mayo de 2008 (DOCM Nº 110, 29/05/2008).

Subvenciones al programa de promoción del empleo autónomo

Descripción: Subvenciones en los ámbitos del empleo y de la formación profesional ocupacional, en lo que se refiere al establecimiento de un programa de promoción del empleo autónomo, cuya finalidad es facilitar la constitución de desempleados en trabajadores autónomos o por cuenta propia.

Beneficiarios: Personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Legislación: Orden TAS/1622/2007, de 5 de junio de 2007 (BOE Nº 136, 07/06/2007).

Cheque empleo

Descripción: Subvenciones dirigidas a las entidades que suscriban un contrato de trabajo con titulares del Cheque Empleo Mujer.

Beneficiarios: Empresas o entidades sin ánimo de lucro de carácter privado, las comunidades de bienes o cualquier otra unidad económica o patrimonio separado.

Tipo de Ayuda: Subvención.
Plazo de presentación: Abierto.
Legislación: Orden de 9 de noviembre de 2006 (DOCM Nº 252, 05/12/2006).

Ayudas para incentivar los contratos para la formación en actividades artesanales

Descripción: Ayudas para fomentar la realización de contratos de formación en actividades artesanales y de oficios en el ámbito de Castilla-La Mancha.

Beneficiarios: Empresas o entidades sin ánimo de lucro de carácter privado, las comunidades de bienes o cualquier otra unidad económica o patrimonio separado, que formalicen un contrato de trabajo susceptible de ser subvencionado.

Tipo de Ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de agosto de 2008.

Emisor: Extinta Consejería de Industria y Tecnología de la JCCM.

Legislación: Resolución de 19 de septiembre de 2007 (DOCM Nº 200, 26/09/2007), Resolución de 30 de agosto de 2006 (DOCM 197) del Sepecam, de la Dirección General de Empleo, Orden de 24 de noviembre de 2005 (DOCM 21/12/2005).

Subvenciones para el apoyo a la continuidad de la empresa familiar

Descripción: Subvenciones dirigidas a incentivar la realización de protocolos familiares en las pequeñas y medianas empresas familiares de Castilla-La Mancha, como instrumento regulador de las relaciones entre el grupo familiar y la empresa.

Beneficiarios: Pequeñas y medianas empresas de carácter familiar.

Tipo de Ayuda: Subvención

Plazo de presentación: Hasta el 31 de julio de 2008.

Emisor: Consejería de Economía y Hacienda de la JCCM.

Legislación: Resolución de 28 de mayo de 2008 (DOCM Nº 113, 02/06/2008).

Ayudas para la contratación indefinida de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales

Descripción: Ayudas destinadas al fomento de la contratación indefinida de Técnicos de Nivel Intermedio o Superior en Prevención de Riesgos Laborales, con dedicación a actividades preventivas.

Beneficiarios: Empresas, Comunidades de Bienes y Servicios de Prevención Mancomunados.

Tipo de Ayuda: Subvención

Plazo de presentación: Hasta el 15 de julio de 2008.

Emisor: Consejería de Trabajo y Empleo.

Legislación: Orden 7 de abril de 2008 (DOCM Nº 78, 15/04/2008).

Ayudas para la creación de empleo a través del Programa "Nuevos Yacimientos de Empleo"

Descripción: Ayudas destinadas a fomentar la contratación de personal.

Beneficiarios: Municipios, mancomunidades de municipios, entidades sin ánimo de lucro, empresas y agrupaciones de empresas cuya actividad se encuadren en los denominados Nuevos Yacimientos de Empleo.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM).

Legislación: Orden de 19 de enero de 2004 (DOCM Nº 11, 26/01/2004).

Programa "Título Aval"

Descripción: Ayudas para incentivar la contratación de desempleados participantes en programas recogidos en el Acuerdo Regional por el Empleo, para la actividad propia de su titulación, o su establecimiento como trabajadores autónomos.

Beneficiarios: Empresas o entidades sin ánimo de lucro de carácter privado, comunidades de bienes o cualquier otra unidad económica o patrimonio separado, en los términos establecidos por ley.

Tipo de ayuda: Subvención.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Extinta Consejería de Industria y Trabajo de la JCCM.

Legislación: Orden de 9 de octubre de 2001 (DOCM Nº 114, 26/10/2001), Orden de 9 de abril de 2002 (DOCM Nº 50, 26/04/2002), Orden de 28 de octubre de 2005 (DOCM Nº 225, 09/11/2005).

Préstamo PLAN AVANZA

Descripción: Ayudas destinadas a facilitar la incorporación de estos colectivos a la sociedad de la Información mediante tres productos distintos: Préstamo TIC, Préstamos Jóvenes y Universitarios y Préstamo Ciudadanía Digital.

Beneficiarios: PYMEs que no dispongan de conexión a Internet con banda ancha y realicen inversión en equipamiento, residentes en territorio español con edades entre 18 y 35 años y los residentes en territorio español que no dispongan de conexión

a Internet de banda ancha; dependiendo de la línea de financiación solicitada.

Tipo de ayuda: Préstamo o leasing, este último tipo si se solicita Préstamo TIC.

Condiciones de financiación:

- Tipo de interés: 0%.
- Comisiones de apertura y de estudio: 0%.
- Importe máximos: Hasta el 100% de la inversión, con un máximo de 50.000 € por beneficiario final y un máximo de 3.000 €, para los préstamos TIC y Préstamos Jóvenes y Universitarios y Préstamo Ciudadanía Digital, respectivamente.
- Plazos: 36 meses, con posibilidad de 3 meses de carencia incluidos en el caso de Préstamo TIC y 60 meses sin carencia para el resto de préstamos relacionadas con esta línea.

Inversiones financiadas:

- Para Préstamo TIC: equipos informáticos (hardware y software).
- Para Préstamo Jóvenes y Universitarios y Préstamo Ciudadanía Digital: adquisición ordenador con capacidad de conexión a internet.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de diciembre de 2010 o hasta el agotamiento de los fondos disponibles.

Emisor: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Información: www.ico.es

Línea ICO-PYME 2008

Descripción: Ayudas destinadas al desarrollo de proyectos de inversión de las pequeñas y medianas empresas españolas. Beneficiarios: PYMEs.

Tipo de Ayuda: Préstamo.

Plazo de presentación: Hasta el 22 de diciembre de 2008 o hasta el consumo de los fondos disponibles.

Emisor: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Información: www.ico.es

Línea ICO-MICROCRÉDITOS 2008

Descripción: Ayudas dirigidas a aquellas personas físicas que encuentren dificultades de acceso a los canales habituales de financiación, como medio para promover la creación de empresas y favorecer la aparición de emprendedores.

Beneficiarios: Personas físicas.

Tipo de ayuda: Préstamo.

Plazo de presentación: Hasta agotar fondos disponibles.

Emisor: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Información: www.ico.es

Línea ICO-EMPREENDEDORES 2008

Descripción: Ayudas destinadas a la creación de nuevas empresas o de nuevas ac-

tividades profesionales que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber sido constituida a partir del 1 de enero de 2007.
- Emplear menos de 10 trabajadores a 31 diciembre de 2007.
- Tener una facturación y/o balance general anual no superior a 2 millones de euros, a 31 de diciembre de 2007.
- No pertenecer a un grupo empresarial o económico, ni consolidación cuentas anuales.

Beneficiarios: Empresa nueva o nueva actividad en el caso de profesionales.

Tipo de ayuda: Préstamo.

Plazo de presentación: Hasta el 22 de diciembre de 2008 o hasta el consumo de fondos disponibles.

Emisor: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Información: www.ico.es

Línea ICO-CRECIMIENTO EMPRESARIAL 2008

Descripción: Ayudas destinadas a las empresas que quieren poner en marcha proyectos de inversión más ambiciosos, con una financiación a su medida.

Beneficiarios: Empresas de 50 trabajadores o más, con volumen de negocio no superior a 50 millones de euros y/o balance general anual no superior a 43 millones de euros, que lleven a cabo inversiones superiores a los límites establecidos en la Línea ICO-PYME.

Tipo de ayuda: Préstamo.

Plazo de presentación: Hasta el 22 de diciembre de 2008 o hasta el consumo de los fondos disponibles.

Emisor: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Información: www.ico.es

Línea ICO-INTERNACIONALIZACIÓN 2008

Descripción: Ayudas destinadas a apoyar a las empresas españolas financiando las inversiones que lleven a cabo, para potenciar su presencia en el exterior.

Beneficiarios: Empresas españolas.

Tipo de ayuda: Préstamo.

Plazo de presentación: Hasta el 22 de diciembre de 2007 o hasta el consumo de los fondos disponibles.

Emisor: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Información: www.ico.es

Programa de Microcréditos para mujeres emprendedoras y empresarias

Descripción: Ayudas para favorecer la creación y desarrollo de empresas de mujeres a través de la concesión de microcréditos sin necesidad de avales y en condiciones más fa-

vorables que las habituales de mercado.

Beneficiarios: Mujeres emprendedoras y empresarias.

Tipo de ayuda: Anticipos reembolsables y préstamos.

Plazo de presentación: Abierto

Emisor: Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "La Caixa", Dir. Gral. Política de la Pequeña y Mediana Empresa, Instituto de la mujer.

Información: www.lacaixa.es

Iniciativa NEOTEC

Descripción: Ayudas destinadas a apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica en España.

Beneficiarios: Emprendedores tecnológicos.

Tipo de ayuda: "Capital Semilla", formación y asesoramiento.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Extinto Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Información: www.neotec.cdti.es

Proyectos CDTI

Descripción: Ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, desarrollo tecnológico e investigación industrial concertada.

Beneficiarios: Empresas.

Tipo de ayuda: Créditos preferenciales y subvenciones.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Información: www.cdti.es

Programa Crece

Descripción: Formación y asesoramiento dirigido a emprendedores que deseen poner en marcha proyectos empresariales en el campo de las Tecnologías de la Información.

Beneficiarios: Emprendedores que quieran crear empresas, tanto en sectores con notable componente tecnológico como en sectores "tradicionales" en los que se pondrá un énfasis especial en las Tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Tipo de ayuda: Cursos de formación y asesoramiento.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Información: <http://www.mityc.es/Crece/>

VII Programa Marco

Descripción: Destinado a financiar acciones de investigación, desarrollo tecnológico

y demostración, para el periodo 2007-2013, el VII Programa Marco pretende contribuir de forma sustancial a revitalizar la Estrategia de Lisboa, con el objetivo de hacer de la economía europea "la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo". Continuará en la construcción del Espacio Europeo de Investigación (EEI), creando un mercado interior de la ciencia y la tecnología, que fomente la calidad científica, la competitividad y la innovación.

Se distribuye en cuatro programas específicos: Cooperación, Ideas, Personas y Capacidades.

Beneficiarios: Empresas, universidades, centros de investigación y organizaciones.

Tipo de ayuda: Subvención a fondo perdido.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de diciembre de 2013.

Emisor: Unión Europea.

Información: www.cordis.lu

EUREKA

Descripción: Proyectos tecnológicos orientados al desarrollo de productos, procesos o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional, y basados en tecnologías innovadoras.

Beneficiarios: Empresas o centros de investigación españoles capaces de realizar un proyecto de Investigación y Desarrollo de carácter aplicado en colaboración, al menos, con una empresa y/o centro de investigación de otro país incluido en EUREKA.

Tipo de ayuda: Sello de calidad que avala una posible subvención o crédito.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Unión Europea.

Información: www.cdti.es

IBEROEKA

Descripción: Proyectos relacionados con el desarrollo de tecnologías avanzadas, proyectos con una determinada componente de transferencia y adaptación tecnológica, e iniciativas de mejora de procesos y productos a través de la aplicación de nuevas tecnologías y dirigidos al mercado.

Beneficiarios: Empresas y centros de investigación de los países incluidos en el ámbito de IBEROEKA.

Tipo de ayuda: Certificación oficial que avala una posible subvención o crédito.

Plazo de presentación: Abierto.

Emisor: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)-CDTI.

Información: www.cdti.es ; www.cdti.es/webCDTI/esp/index.html

Convocatoria "Erasmus para jóvenes empresarios"

Descripción: Subvenciones a proyectos que permitan a los nuevos empresarios de la Unión Europea realizar estancias de prácticas en empresas de otros países, para beneficiarse de la experiencia de empresarios ya consolidados, lo que favorecerá las iniciativas de internacionalización y la competitividad empresarial.

Beneficiarios: Pueden participar las organizaciones públicas y privadas establecidas en un Estado miembro de la Unión Europea que lleven a cabo servicios de apoyo a las empresas, tales como Cámaras de Comercio, asociaciones de empresas y centros de educación y de formación, entre otras.

Plazo: Hasta el 20 de agosto de 2008.

Emisor: Comisión Europea.

Más información en: Página web de la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (www.ipyme.org) y en la web de la Comisión Europea en la siguiente dirección: http://ec.europa.eu/enterprise/funding/files/themes_2008/calls_prop.htm



EVENTOS EMPRESARIALES

Conferencias

ICMB 2008

7 y 8 de julio de 2008.

Barcelona.

Organiza: ESADE.

Financiación de Proyectos de I+D+I

18 de septiembre de 2008.

Madrid - Asociación de la Prensa - c/ Juan Bravo, 6

Organiza: Expansión Conferencias.

Web 2.0 Meeting Point

22 y 23 de septiembre de 2008.

Madrid - Hotel NH La Habana - Paseo de la Habana, 73.

Organiza: IIR España.

Encuentros

VIII Encuentro Financiero Internacional CajaMadrid

8 y 9 de julio de 2008.

Madrid.

Organiza: CajaMadrid y Actualidad Económica.

Encuentro Internacional de Tecnologías de la Información en Andalucía

Del 8 al 10 de julio de 2008.

Sevilla - Sede de EXTENDA.

Organiza: EXTENDA (Agencia Andaluza de Promoción Exterior).

Gamelab 2008. IV Edición de los Encuentros Internacionales de la Industria del Entretenimiento Electrónico

10 y 11 de julio de 2008.

Gijón (Asturias) - Gallery Art&Food.

Organiza: Gamelab.

III Encuentro sobre Telecomunicaciones y Gobiernos Locales: los accesos de nueva generación

Del 14 al 16 de julio de 2008.

Santander (Cantabria) - Paraninfo de la Magdalena.

Organiza: Localret y la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT).

IX Encuentro Internacional Virtual Educa Del 14 al 18 de julio de 2008.

Zaragoza - Auditorio y Palacio de Congresos.

Organiza: Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Seminarios

SOA y Web Services

2 y 3 de julio de 2008.

Madrid - Hotel NH Príncipe de Vergara - c/ Príncipe de Vergara, 92.

Organiza: IIR España.

Facturación y Firma Electrónica: Aplicación práctica en la empresa de la legislación recientemente aprobada

9 de julio de 2008.

Sevilla - Hotel Occidental Sevilla - Avda. Kansas City, s/n.

10 de julio de 2008.

Madrid - Hotel Abba Castilla Plaza - Paseo de la Castellana, 220.

Organiza: Global Estrategias.

Gestión Óptima del IVA en la Empresa 2008 14 de julio de 2008.

Madrid - Hotel Abba Castilla Plaza. Paseo de la Castellana, 220.

15 de julio de 2008.

Barcelona - Hotel Abba Sants - c/ Numancia, 32.

Organiza: Global Estrategias.

Técnicas Eficaces de Atención y Comunicación para la Resolución de Incidencias Informáticas a Usuarios

14 de julio de 2008.

Barcelona - Hotel Abba Sants - c/ Numancia, 32.

15 de julio de 2008.

Madrid - Hotel Abba Castilla Plaza. Paseo de la Castellana, 220.

17 de julio de 2008.

Bilbao - Hotel Barceló Nervión - Paseo del Campo de Volatín, 11.

Organiza: Global Estrategias.

Excel Financiero

24 y 25 de septiembre de 2008.

Madrid - Hotel NH Eurobuilding - c/ Padre Damian, 23.

Organiza: IIR España.

Jornadas

IV Jornada de Innovación Docente: Docencia y TICs. 2008

19 de septiembre de 2008.

Centro Buendía de la Universidad de Valladolid

Organiza: Universidad de Valladolid y AC-SUCyL (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León).

Congresos

VIII Congreso de Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Electrónica - TAAE 2008

Del 2 al 4 de julio de 2008.

Campus Río Ebro de la Universidad de Zaragoza - Polígono ACTUR/Rey Fernando.

Organiza: Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza.

XIII Congreso Internacional de Informática Educativa

Del 3 al 5 de julio de 2008.

Madrid - Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Edificio de Humanidades - c/ Senda del Rey, Nº 7.

Organiza: UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

XI Edición del Congreso internacional Edutec 2008

Del 3 al 5 de septiembre de 2008.

Santiago de Compostela (Galicia) - Universidad de Santiago de Compostela - Facultad de Ciencias de la Educación.

Organiza: Grupo de Investigación de Tecnología Educativa del departamento de Didáctica y Organización Escolar de la USC y el Área de e-learning del Centro de Supercomputación de Galicia (CESGA).

Biospain 2008

Del 17 al 19 de septiembre de 2008.

Granada - Palacio de Exposiciones y Congresos.

Organiza: Junta de Andalucía, Asebio, Genoma España, Parque Tecnológico Ciencias de la Salud de Granada, Interés, Sebiot y Farmaindustria.

Tecnoneet- Logopedia Digital 2008 Del 18 al 20 de septiembre de 2008.

Cartagena (Murcia) - Campus de la Muralla del Mar de la Universidad Politécnica.

Organiza: Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia.

Taller

Cómo Aplicar el Nuevo Plan General de Contabilidad (obligatorio) en 2008

17 de julio de 2008.

Barcelona - Hotel Abba Sants - c/ Numancia, 32.

Organiza: Global Estrategias.

Ferías

Party Quijote

Del 17 al 20 de julio de 2008.

Albacete - ITAP - Avda. Gregorio Arcos s/n.

Organiza: Fundación Insula Barataria, UCLM, Centro de Excelencia de Software Libre y la JCCM.

3eParty 2008 UNICAJA

Del 21 de julio al 2 de agosto de 2008.

Antequera (Málaga) - Hotel Antequera Golf.

Organiza: ADINUT (Asociación para el Desarrollo Integral de las Nuevas Tecnologías).

Campus Party 2008

Del 28 de julio al 3 de agosto de 2008.

Feria de Valencia.

Organiza: Generalitat Valenciana, Telefónica y E3 Futura.

ELP Chipiona '08

Del 21 al 24 de agosto de 2008.

Chipiona (Cádiz).

Organiza: Excelentísimo Ayuntamiento de Chipiona y Exodds Networks Events.

Cursos

Tecnologías Lingüísticas: Técnicas de Extracción y Visualización de Información. Aplicación en la Construcción de Portales Específicos

Del 7 al 11 de julio de 2008.

Soria - UNED - ETSI Informática - c/ Juan del Rosal, 16.

Organiza: UNED.

La Fundación Campollano no se hace responsable de las variaciones que pudiesen afectar a la celebración de estos eventos empresariales, tras el cierre de la edición del presente encarte.